



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretario Parlamentario*

3823-D-16

Buenos Aires, 22 de junio de 2016.

Señor/a

Diputado/a Nacional

S            /            D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que se ha fijado el día 23 de junio de 2016 a las 11.00 horas, para la realización de una Sesión Especial a fin de considerar los siguientes expedientes:

1. Proyecto de Resolución. Autorizar según lo normado en el artículo 1º de la ley 25.320, Régimen de Inmunidades para Legisladores, Funcionarios y Magistrados, a allanar el domicilio particular y las oficinas del Diputado Nacional Julio Miguel De Vido, de acuerdo con lo ordenado y lo que se pueda ordenar en el futuro. (Expte. 2578-D-16).

2. Proyecto de Resolución. Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación. Constitución, Composición y Funciones. (Expte. 1090-D-16).

3. Proyecto de Ley. Modificación del Código Penal. Incorporación de artículos creando la figura del Arrepentido. (Exptes. 1345; 1331; 1332; 1105; 549 y 590-D-16, y 284; 191 y 3518-D-15).

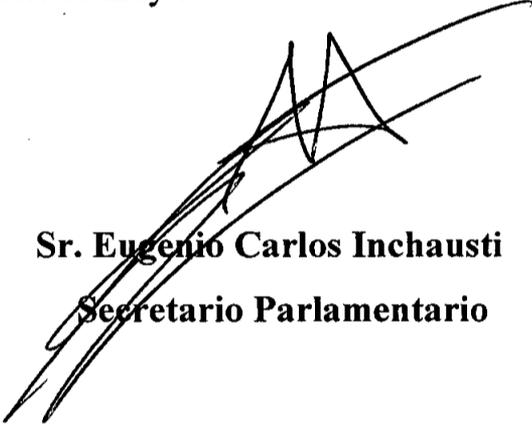


*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Secretario Parlamentario*

3823-D-16

4. Proyecto de Ley. Extinción de dominio y repatriación de bienes.  
Régimen. (Expte. 1880-D-16).

Lo saluda muy atte.



**Sr. Eugenio Carlos Inchausti**  
**Secretario Parlamentario**